



### ANUNCIO Nº 3

|                                          |                                                                                                                                                |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Convocatoria:</b>                     | 4 plazas de Técnico de Gestión                                                                                                                 |
| <b>Publicación Bases y convocatoria:</b> | B.O.C.M. nº 111, de 10 de mayo de 2024<br>B.O.E. nº 126, de 24 de mayo de 2024<br>B.O.C.M. nº 236, de 3 de octubre de 2024                     |
| <b>Procedimiento de selección:</b>       | Oposición                                                                                                                                      |
| <b>Trámite:</b>                          | Contestación reclamaciones, publicación plantilla definitiva de respuestas y convocatoria acto de apertura de plicas 1 <sup>er</sup> ejercicio |

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 7 de octubre de 2024, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

“(../...)”

**SEGUNDO.-** DESESTIMAR las reclamaciones a las preguntas que se relacionan a continuación, presentadas por los/as reclamantes relacionados/as en el **Anexo I** adjunto a este Acta por los motivos que se indican:

- **Pregunta nº 1:** El Tribunal, por unanimidad, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que el derecho a la propiedad privada de un ciudadano, reconocido en el artículo 33 de la Constitución, no es uno de los derechos susceptibles de amparo constitucional (artículo 14 y sección primera capítulo segundo), en cuyo caso sería nulo de pleno derecho tal y como determina el artículo 47 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo un acto anulable, de conformidad con el artículo 48 de la citada Ley.
- **Pregunta nº 5:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que de conformidad con el artículo 96.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, *“Los interesados podrán solicitar la tramitación simplificada del procedimiento. Si el órgano competente para la tramitación aprecia que no concurre alguna de las razones previstas en el apartado 1, podrá desestimar dicha solicitud, en el plazo de cinco días desde su presentación, sin que exista posibilidad de recurso por parte del interesado. Transcurrido el mencionado plazo de cinco días se entenderá desestimada la solicitud”*. En consecuencia, la pregunta no adolece de ambigüedad alguna.
- **Pregunta nº 8:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que el enunciado interroga por el cumplimiento de los convenios y de conformidad con el artículo 52.2 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, *“se entenderán cumplidos cuando su objeto se haya realizado en los términos y a satisfacción de ambas partes”*, como indica la respuesta b). Los sucesivos incisos *“de acuerdo con sus respectivas competencias”* y *“teniendo en*



*cuenta las siguientes reglas*” no hacen invalida dicha respuesta y, en particular, las reglas que se citan hacen referencia a la liquidación del convenio, de aplicación sólo si se dan unas determinadas circunstancias. Por otra parte, las otras dos respuestas son falsas, pues la a) omite contestar al cumplimiento del convenio y se refiere a la liquidación del convenio una vez cumplido, que es el orden establecido el artículo 52.1. *“El cumplimiento y la resolución de los convenios dará lugar a la liquidación de los mismos con el objeto de determinar las obligaciones y compromisos de cada una de las partes”*. Y la respuesta c) no se contempla en la legislación.

- **Pregunta nº 15:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener como respuesta acertada la opción b), ya que el enunciado de la pregunta plantea que el precio del contrato se determina por precios unitarios y de conformidad con el artículo 107.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público *“cuando el precio del contrato se formule en función de precios unitarios, el importe de la garantía a constituir se fijará atendiendo al presupuesto base de licitación, IVA excluido.”*
- **Pregunta nº 17:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que el artículo 203.2.a de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, permite la modificación de los contratos administrativos *“cuando así se haya previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares”*.
- **Pregunta nº 31:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que la respuesta b) es reproducción literal del artículo 102 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, cuando dispone que *“la cesión por cualquier título del aprovechamiento de los bienes comunales deberá ser acordada por el Pleno de la Corporación, requiriéndose el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros”*.
- **Pregunta nº 45:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que el enunciado de la pregunta y la letra b), dada como correcta, son copia literal de lo dispuesto en el artículo 101.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

*Son sujetos pasivos de este impuesto (Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras), a título de contribuyentes, las personas físicas, personas jurídicas o entidades del artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que sean dueños de la construcción, instalación u obra, sean o no propietarios del inmueble sobre el que se realice aquélla.*

- **Pregunta nº 56:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que tanto el enunciado como la opción c) son reproducción literal del artículo 22.2 de la Ley 39/2015, cuando dispone que *“el plazo máximo en el que debe notificarse la resolución expresa será el fijado por la norma reguladora del correspondiente procedimiento. Este plazo no podrá exceder de seis meses salvo que una norma con rango de Ley establezca uno mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea.”*



- **Pregunta nº 57:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que la respuesta b) es reproducción literal del artículo 107.5 al disponer que si se constata *“que el importe del incremento de valor es inferior al importe de la base imponible determinada con arreglo a lo dispuesto en los apartados anteriores de este artículo, se tomará como base imponible el importe de dicho incremento de valor”*, no preguntándose por el modo de iniciarse este procedimiento, mientras las otras dos alternativas son manifiestamente falsas.
- **Pregunta nº 67:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que la respuesta b) es la más correcta de todas, dado que las entidades locales que presenten, en la última liquidación presupuestaria, ahorro neto negativo, de acuerdo con el artículo 53 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, no pueden concertar este tipo de operaciones. Por otra parte, las respuestas a) y b) son manifiestamente incorrectas.
- **Pregunta nº 70:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, porque no se hace una pregunta como tal, sino que, a partir de un enunciado, relativo al Presupuesto de la entidad local, se indican tres afirmaciones, de las cuales, la correcta es la determinada en el apartado b), tal y como establece el artículo 169.7 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, *la copia del presupuesto y de sus modificaciones deberá hallarse a disposición del público, a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.*
- **Pregunta nº 71:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, siendo la respuesta correcta la b), tal y como se indica en el artículo 85.1 del Real Decreto 500/1990, de desarrollo de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, relativo a la gestión de los gastos de carácter plurianual, al disponer que *“la gestión de los gastos de carácter plurianual se realizará en las siguientes fases: a) Autorización del gasto. b) Disposición o compromiso del gasto.”*

La retención de crédito, indicada en la respuesta a), que el reclamante propone como correcta, no es una fase de ejecución presupuestaria, sino un documento contable.

- **Pregunta nº 72:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que la única respuesta correcta es la a), pues de acuerdo con el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con las incorporaciones de crédito, establece que 1. *No obstante lo dispuesto en el artículo 175 de esta ley, podrán incorporarse a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente, siempre que existan para ello los suficientes recursos financieros: a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de créditos, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedidos o autorizados, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio.*

La respuesta b) no es correcta, pues el inciso final “en todo caso” la convierte en falsa, de acuerdo con el apartado 2 del citado artículo 182 y el artículo 47.5 del



Real Decreto 500/1990 de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, establece que *“los remanentes de crédito que amparen proyectos financiados con ingresos afectados deberán incorporarse obligatoriamente sin que les sean aplicables las reglas de limitación en el número de ejercicios, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto, o que se haga imposible su realización.”*

- **Pregunta nº 75:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener como correcta la respuesta a), ya que de acuerdo con el artículo 218.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, desarrollado por el artículo 15.7 y 8 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, el informe anual de control interno (que incluye el control financiero) deberá remitirse anualmente por el órgano interventor al Tribunal de Cuentas. Por su parte, el artículo 223 del mismo texto legal contempla la obligación de remitir cada año al citado Tribunal la Cuenta General.

En cambio, la opción c) que se propone como cierta, es incorrecta, pues el informe anual del control financiero, de conformidad con los citados artículos debe remitirse anualmente por el órgano interventor al Tribunal de Cuentas y no por el Presidente de la corporación.

- **Pregunta nº 77:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que si bien no existe un precepto concreto que establezca la distinción entre plaza y puesto, son dos conceptos claramente delimitados por la doctrina y la jurisprudencia por lo que la respuesta a) es manifiestamente falsa. Otro tanto ocurre con la respuesta c), ya que el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP) cita expresamente las retribuciones complementarias como contenido mínimo de la Relación de Puestos de Trabajo. Sólo la respuesta b) es correcta, pues contrapone el carácter permanente o inmutable de la plaza durante el tiempo que dura el vínculo funcional versus el carácter variable o dinámico de los puestos, como consecuencia de la carrera profesional.
- **Pregunta nº 80:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que, aunque la formulación del enunciado pueda adolecer de una incorrección gramatical al vincularlo a alguna de las posibles respuestas, no inducen a confusión y la respuesta correcta es la b) tal y como se establece en el artículo 97.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- **Pregunta nº 86:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que según el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical *tendrán la consideración de sindicatos más representativos a nivel estatal: a) Los que acrediten una especial audiencia, expresada en la obtención, en dicho ámbito del 10 por 100 o más del total de delegados de personal de los miembros de los comités de empresa y de los correspondientes órganos de las*



*Administraciones públicas. Añadiendo el artículo 6.3 que las organizaciones que tengan la consideración de sindicato más representativo según el número anterior, gozarán de capacidad representativa a todos los niveles territoriales y funcionales para: a) Ostentar representación institucional ante las Administraciones públicas u otras entidades y organismos de carácter estatal o de Comunidad Autónoma que la tenga prevista. b) La negociación colectiva, en los términos previstos en el Estatuto de los Trabajadores.*

La respuesta c) es incorrecta porque el artículo 7.1 de la citada Ley Orgánica establece que tendrán la consideración de sindicatos más representativos a nivel de Comunidad Autónoma aquellos que tengan un porcentaje de representación del 15%, pero añade otro requisito ineludible (siempre que cuenten con un mínimo de 1.500 representantes y no estén federados o confederados con organizaciones sindicales de ámbito estatal), condición que no se incluye en la respuesta indicada.

- **Pregunta nº 87:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener dicha pregunta, ya que la respuesta b) se ajusta a la literalidad del artículo 86.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), que lleva por rúbrica “servicio activo” y que en su inciso final dispone que “se regirán por las normas de este Estatuto y por la normativa de función pública de la Administración Pública en que presten servicios”.
- **Pregunta nº 93:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda mantener como respuesta acertada la b) ya que la respuesta a) es manifiestamente errónea, pues el artículo 21.1.a del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales prohíbe exigir tasa por el abastecimiento de aguas.

**TERCERO.-** ESTIMAR las reclamaciones a las preguntas que se relacionan a continuación, presentadas por los/as reclamantes relacionados/as en el **Anexo I** adjunto a este Acta, por los motivos que se indican:

- **Pregunta nº 2:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda **tener como correcta la opción a)**, pues se trata de un error material en la plantilla de corrección.

En efecto, el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto y establece que el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso es 1 mes. Por otra parte, de conformidad con el artículo 24 de la misma Ley se establece que el sentido del silencio en estos casos es desestimatorio.

En consecuencia, Luis está en plazo para interponer recurso contencioso-administrativo desde la fecha en que se entiende desestimado el recurso de reposición por silencio administrativo.



- **Pregunta nº 11:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda **anular** dicha pregunta pues la frase “*que hace inviable económicamente la expropiación de la parte no expropiada*” es incoherente y no refleja el sentido del artículo 23 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa.
- **Pregunta nº 62:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda **anular** dicha pregunta, ya que además de la respuesta b), la respuesta a) también es correcta, dado que el artículo 24 de la Ley Orgánica 3/1980, del Consejo de Estado, determina que las Comunidades Autónomas, por conducto de su Presidente, podrán solicitar dictamen al Consejo de Estado.

**CUARTO.-** Aprobar y hacer pública la plantilla definitiva de corrección (**Anexo II**).

**QUINTO.-** Establecer en **45,00 preguntas correctas netas**, descontados los errores, respecto al total de 90 preguntas, el nivel mínimo exigido a los/as aspirantes para la obtención de la calificación que garantiza, en todo caso, la idoneidad de los/las aspirantes seleccionados/as para la superación del 1<sup>er</sup> ejercicio de la fase de oposición.

**SEXTO.-** Tener por calificado el 1<sup>er</sup> ejercicio de la oposición, superando el mismo 51 aspirantes.

“(../...)”

**OCTAVO.-** Hacer público que el acto de apertura de las plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales del opositor y de individualización de los exámenes aprobados se celebrará en sesión pública el día **14/10/2024**, a las **9:15** horas, en la **Sala “La Capilla”** de la Casa Consistorial (Plaza Mayor, 1).

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante la Concejal de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

DE LA TORRE VILLEGAS, SILVIA  
MARIA  
Técnico Medio Contratación  
10/10/2024 16:12  
Fdo. Silvia de la Torre Villegas



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

## ANEXO I

### LISTADO DE ASPIRANTES QUE HAN PRESENTADO, EN EL PLAZO ORTORGADO AL EFECTO, RECLAMACIONES AL 1<sup>ER</sup> EJERCICIO Y PREGUNTAS RECLAMADAS

|                                          | PREGUNTAS RECLAMADAS |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|------------------------------------------|----------------------|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Nombre                                   | 1                    | 2 | 5 | 8 | 11 | 15 | 17 | 31 | 45 | 56 | 57 | 62 | 67 | 70 | 71 | 72 | 75 | 77 | 80 | 86 | 87 | 93 |
| Aldama Blanch, Pablo                     |                      | X |   |   | X  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | X  |    |    |    |    |    |
| Arsuaga Benito, María Elena              |                      |   |   |   |    |    |    | X  |    |    |    | X  |    | X  |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Barroso Romero, Sonia                    |                      | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Blázquez Ruiz, Eloisa                    |                      | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Carazo Martínez, Elena                   |                      | X |   |   | X  |    |    |    |    |    |    | X  |    |    |    |    | X  |    |    |    |    |    |
| Capel Riley-Gledhill, Julia Isabel       |                      | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Díaz Gómez, Francisco Javier             |                      | X | X |   | X  |    |    |    |    |    | X  |    |    |    | X  |    |    | X  |    | X  | X  |    |
| Diez Martín, Mónica                      |                      | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Domínguez Prieto, Eva María              |                      | X |   | X |    | X  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | X  | X  |    |    |    |    |
| Fernández Fernández-Cuervo, Beatriz      |                      | X |   |   | X  |    |    |    |    |    |    | X  |    |    |    |    |    |    |    |    |    | X  |
| Fernández Ruiz de Lara, Francisco        |                      |   |   | X |    |    |    |    |    | X  |    |    | X  |    |    |    |    |    | X  |    |    |    |
| García-La Higuera Cambra, Mª Cristina    |                      | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| García Rodríguez, Marta                  |                      | X |   |   | X  |    |    |    | X  |    |    |    |    |    |    | X  |    |    |    |    |    |    |
| López-Cotarelo García de Diego, Fernando |                      |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    | X  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| López Martín, Olvido                     |                      | X |   |   |    | X  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Perea Berral, Almudena                   |                      | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Pérez Riloba, Marcos                     |                      |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | X  |    |    |    |    |    |
| Rey Blanco-Hortiguera, Ana María         |                      | X |   |   |    |    | X  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Rodríguez Hortelano, Carlos              |                      | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    | X  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Rodríguez de la Fuente, Javier           |                      |   |   |   |    |    | X  |    |    |    |    |    |    |    | X  |    |    |    |    |    |    |    |
| San Juan Fernández, Susana               |                      | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Soto Novoa, Francisco Javier             | X                    | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Vallés Pérez, María Águeda               |                      | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

## ANEXO II

### PLANTILLA DE RESPUESTAS DEFINITIVA



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

#### PROCESO SELECTIVO TÉCNICOS DE GESTIÓN

1<sup>er</sup> ejercicio  
(26/9/2024)

**NO ABRA EL CUESTIONARIO HASTA QUE SE LO INDIQUE UN MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



1. Si la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón adopta un acuerdo que lesiona el derecho a la propiedad privada de un ciudadano, reconocido en el artículo 33 de la Constitución, será:
  - a. Nulo de pleno derecho, por vulnerar un derecho reconocido constitucionalmente.
  - b. Anulable.**
  - c. Estaremos ante uno de los denominados actos inexistentes, dada su radical disconformidad con el ordenamiento jurídico.
  
2. Luis interpone el día 12 de enero de 2023 un recurso potestativo de reposición contra una resolución administrativa dictada por un Alcalde de un municipio de 5.000 habitantes. Con fecha 21 de marzo del mismo año, no habiendo recibido respuesta alguna del Ayuntamiento decide interponer recurso contencioso-administrativo. ¿Es posible la interposición de dicho recurso?
  - a. Sí, puesto que el recurso ha de entenderse desestimado por silencio administrativo.**

**RESPUESTA CORREGIDA**

  - b. No, puesto que hasta que no transcurra el plazo de tres meses desde la interposición del recurso no podrá entenderse desestimado.
  - c. No, ya que si se interpone recurso potestativo de reposición no es posible, en ningún caso, acudir a la vía contencioso-administrativa.
  
3. Si durante la tramitación de un procedimiento administrativo iniciado de oficio surgen varias cuestiones incidentales, ¿qué consecuencias podrán tener las mismas sobre la posible suspensión del procedimiento?
  - a. Ninguna. Cualquiera que sea la cuestión incidental que se plantee, no se suspenderá la tramitación del procedimiento.
  - b. Las cuestiones incidentales que se susciten en el procedimiento no suspenderán el mismo, salvo la recusación.**
  - c. Cualquiera que sea la cuestión incidental que se plantee tiene efectos suspensivos sobre el procedimiento administrativo, salvo que por resolución motivada se acuerde continuar su tramitación.



4. A Miguel le han notificado una resolución expedida por el órgano administrativo competente, en un procedimiento incoado a petición de él, pero dicha resolución termina condenándole al pago de una sanción. ¿Es eso posible? Indique la respuesta correcta:
- a. Sí, siempre que la resolución esté suficientemente motivada, sea congruente y no vulnere el ordenamiento jurídico.
  - b. No, ya que las normas del procedimiento administrativo, en este caso concreto, prohíben expresamente que los procedimientos puedan agravar la situación inicial del interesado.
  - c. Sí, pues la Administración Pública ejerce la potestad sancionadora cuando queden probados los hechos típicos de la infracción administrativa.
5. Transcurrido el plazo que tiene el órgano competente para poder desestimar la solicitud de la tramitación simplificada del procedimiento:
- a. Se producirá la caducidad de la solicitud.
  - b. Se entenderá estimada la solicitud.
  - c. Se entenderá desestimada la solicitud.
6. Según establece la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, si alguna disposición atribuye la competencia a una Administración, sin especificar el órgano que debe ejercerla, se entenderá que la facultad de instruir y resolver los expedientes corresponde a:
- a. Los órganos superiores competentes por razón de la materia y del territorio.
  - b. Los órganos superiores competentes por razón de la materia.
  - c. Los órganos inferiores competentes por razón de la materia y del territorio.
7. A Maite el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón le ha impuesto una multa por hechos ocurridos el 1 de marzo de 2023, siéndole notificada la resolución el 1 de junio de ese mismo año. ¿En qué momento comienza el cómputo de la prescripción de esa infracción?
- a. Desde que la multa le fue notificada el 1 de junio de 2023.
  - b. El *dies a quo* de la prescripción es distinto según que la infracción haya sido calificada de leve, grave o muy grave.
  - c. En el momento de comisión de los hechos, el 1 de marzo de 2023.



8. De conformidad con el artículo 52 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, ¿cuándo se entenderán cumplidos los convenios de los que se deriven compromisos financieros?
- a. Cuando la liquidación de los mismos se haya realizado al objeto de determinar las obligaciones y compromisos de cada una de las partes.
  - b. Cuando su objeto se haya realizado en los términos establecidos y a satisfacción de ambas partes.
  - c. Cuando se hayan comunicado a los órganos financieros de control.
9. Los Juzgados de lo Contencioso-administrativo conocerán:
- a. De todas las resoluciones que se dicten en materia de extranjería por la Administración periférica del Estado o por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.
  - b. Impugnaciones de cualquier clase de instrumentos de planeamiento urbanístico.
  - c. De las impugnaciones contra actos de las Juntas Electorales Provinciales y de Zona formuladas en materia de proclamación de candidaturas y candidatos efectuada por cualquiera de las Juntas Electorales, en los términos previstos en la legislación electoral.
10. La sentencia que declare o desestime el recurso contencioso-administrativo, solo produce efectos:
- a. Erga omnes.
  - b. Entre las partes.
  - c. A todos aquellos terceros que se encuentren en una situación jurídica similar.
11. Si un Ayuntamiento decide expropiar sólo parte de una finca que hace inviable económicamente la expropiación de la parte no expropiada:

**PREGUNTA ANULADA**



12. Se consideran gastos subvencionables a los efectos previstos en la Ley General de Subvenciones:
- a. Aquellos que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada y se realice en el plazo establecido.
  - b. Aquellos que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada cualquiera que sea en el plazo en que se efectúe.
  - c. Aquellos que de manera directa o indirecta respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada y se realice en el plazo establecido.
13. ¿Cuál será el interés de demora para los reintegros y cuál su plazo de notificación?
- a. El interés de demora aplicable en materia de subvenciones será el interés legal del dinero incrementado en un 25% y el plazo máximo para resolver y notificar de 12 meses desde la fecha del acuerdo de iniciación.
  - b. El interés de demora aplicable en materia de subvenciones será el interés legal del dinero incrementado en un 25% y el plazo máximo para resolver y notificar de 6 meses desde la fecha del acuerdo de iniciación.
  - c. El interés de demora aplicable en materia de subvenciones será el interés legal del dinero incrementado en un 75% y el plazo máximo para resolver y notificar de 6 meses desde la fecha del acuerdo de iniciación.
14. ¿Qué sucede si un ciudadano comparece en el trámite de información pública?
- a. Que tal comparecencia, por sí misma, no le otorga la condición de interesado.
  - b. Que a partir de entonces estará facultado para interponer los recursos procedentes contra la resolución definitiva del procedimiento.
  - c. Que la misma le otorgará la condición de interesado.
15. Cómo se calcula el importe de la garantía definitiva en un contrato en el que el precio se determina por precios unitarios:
- a. 5% del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
  - b. 5% del presupuesto base de licitación del contrato, IVA excluido.
  - c. 5% del valor estimado del contrato.



16. La Concejalía de Educación quiere tramitar un contrato de Actividades educativas para la población infantil utilizando como criterios de adjudicación, criterios valorables mediante fórmulas (54%), criterios valorables mediante juicio de valor (46%). El valor estimado del contrato será de 58.500,00 euros. ¿Qué tipo de procedimiento pueden utilizar?
- a. Procedimiento Abierto.**
- b. Procedimiento Abierto Simplificado.
- c. Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.
17. La Concejalía de Cultura quiere modificar el contrato de Talleres Culturales incrementando su precio inicial en un 15%. El contrato fue adjudicado el 1 de mayo de 2024 y tiene una duración de un año. ¿Pueden hacerlo?
- a. No, por tratarse de un contrato de un año de duración.
- b. Sí, si está previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.**
- c. No, por superar la modificación el 10% del precio inicial del contrato.
18. La Concejalía de Familia va a licitar el contrato de Servicio de ayuda a domicilio (Anexo IV de la LCSP). El valor estimado del contrato es de 650.000 euros. ¿Cuál es el plazo de presentación de ofertas?
- a. Treinta y cinco días contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- b. Treinta días contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante, al admitirse las ofertas electrónicas.
- c. Quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante.**
19. Desde la Concejalía de Nuevas Tecnologías se propone la adquisición de un programa para controlar el acceso del personal a las dependencias municipales que deberá desarrollarse e implantarse conforme a los requisitos exigidos por la Concejalía. También deberá incluir un servicio de mantenimiento del programa resultante. ¿De qué tipo de contrato se trata?
- a. Contrato de suministro.
- b. Contrato de servicios.**
- c. Contrato mixto.



20. Señale la afirmación correcta conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales:
- a. La periodicidad de las sesiones del Pleno se resuelve en sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación convocada por el Alcalde dentro de los treinta días siguientes al de la sesión constitutiva.
  - b. En sesión ordinaria del Pleno convocada por el Alcalde dentro de los treinta días siguientes al de la sesión constitutiva, se resuelve los nombramientos de representantes de la Corporación en otras Administraciones Públicas.
  - c. En el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, se convoca, por el Alcalde, Pleno extraordinario para resolver la periodicidad de las sesiones del Pleno.
21. En los municipios de régimen común:
- a. El Alcalde es el presidente nato de las Comisiones Informativas. La Presidencia efectiva podrá delegarla en cualquier miembro de la propia Comisión.
  - b. El Alcalde es el presidente nato de las Comisiones Informativas. La Presidencia efectiva podrá delegarla en cualquier miembro de la Corporación, siempre que forme parte de la Junta de Gobierno Local, a propuesta de la propia Comisión.
  - c. El Alcalde es el presidente nato de las Comisiones Informativas. La Presidencia efectiva podrá delegarla en cualquier miembro de la Corporación, a propuesta de la propia Comisión.
22. De conformidad con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en los municipios de gran población, la Junta de Gobierno Local puede delegar la aprobación del proyecto de presupuesto:
- a. En los Tenientes de Alcalde, en los demás miembros de la Junta de Gobierno Local, en su caso, y en los demás concejales.
  - b. En los Tenientes de Alcalde, en los demás miembros de la Junta de Gobierno Local, en su caso, y en los demás concejales, en los coordinadores generales, directores generales u órganos similares.
  - c. No puede delegar la aprobación del proyecto de presupuesto.



23. El titular de la asesoría jurídica en los municipios de gran población será nombrado y separado:
- a. Por el Pleno.
  - b. Por la Junta de Gobierno Local.**
  - c. Por el Alcalde.
24. En la atribución de los puestos de Concejales en cada Ayuntamiento:
- a. No son tenidas en cuenta aquellas candidaturas que no obtengan, por lo menos, el 5 por 100 de los votos válidos emitidos en la circunscripción.**
  - b. No son tenidas en cuenta aquellas candidaturas que no obtengan, por lo menos, el 3 por 100 de los votos válidos emitidos en la circunscripción.
  - c. No son tenidas en cuenta aquellas candidaturas que no obtengan, por lo menos, el 5 por 100 de los votos emitidos en la circunscripción.
25. Conforme al artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General:
- a. La moción de censura del Alcalde deberá ser propuesta, al menos, por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.**
  - b. La moción de censura del Alcalde deberá ser propuesta, al menos, por la mayoría simple del número legal de miembros de la Corporación.
  - c. La moción de censura del Alcalde deberá ser propuesta, al menos, por las tres quintas partes del número legal de miembros de la Corporación.
26. En el supuesto de una cuestión de confianza planteada por el Alcalde:
- a. Corresponde al Pleno la votación sobre la misma, que será pública y se realizará mediante llamamiento nominal en todo caso.**
  - b. Corresponde al Pleno la votación sobre la misma, que será pública y se realizará mediante llamamiento nominal, salvo cuando se vincule a la aprobación o modificación de los presupuestos anuales.
  - c. Corresponden al Pleno la votación sobre la misma, que podrá delegar en la Junta de Gobierno Local cuando se vincule a la aprobación que ponga fin a la tramitación de los instrumentos de planeamiento general de ámbito municipal.



27. La legitimación de las entidades locales territoriales para la impugnación de las disposiciones y actos de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas que lesionen su autonomía:
- a. Se regula únicamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
  - b. Se regula únicamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y en el artículo 19 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.
  - c. Se regula en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
28. De conformidad con el artículo 70 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:
- a. Las ordenanzas se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y no entrarán en vigor hasta que se haya publicado completamente su texto y haya transcurrido el plazo establecido en el artículo 65.2, salvo los presupuestos y ordenanzas fiscales.
  - b. Las ordenanzas se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y no entrarán en vigor hasta que se haya publicado completamente su texto y haya transcurrido el plazo establecido en el artículo 65.2, incluidos los presupuestos y ordenanzas fiscales.
  - c. Las ordenanzas se publicarán en el Boletín Oficial del Estado y no entrarán en vigor hasta que se haya publicado completamente su texto y haya transcurrido el plazo establecido en el artículo 65.2, salvo los presupuestos y ordenanzas fiscales.
29. La aprobación y modificación de ordenanzas y reglamentos municipales, en los municipios de Gran Población, es una atribución que le corresponde a:
- a. La Junta de Gobierno Local.
  - b. El Pleno.
  - c. La aprobación de los proyectos de ordenanzas y de reglamentos, incluidos los orgánicos, corresponde al Pleno.



30. La alteración de la calificación jurídica de los bienes de las Entidades Locales:

- a. Requiere expediente en el que se acredite su oportunidad y legalidad, que deberá ser resuelto, previa información pública durante un mes, por la Corporación Local respectiva, mediante acuerdo adoptado por el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la misma, existiendo supuestos en los que la alteración se produce automáticamente.
- b. Requiere expediente en el que se acredite su oportunidad y legalidad, que deberá ser resuelto, previa información pública durante un mes, por la Corporación Local respectiva, mediante acuerdo adoptado por el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la misma, sin que existan supuestos en los que la alteración se produce automáticamente.
- c. Ninguna de las anteriores es correcta.

31. De conformidad con el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, la cesión por cualquier título del aprovechamiento de bienes comunales:

- a. Deberá ser acordada por el Pleno de la Corporación, requiriéndose el voto favorable de la mayoría simple del número legal de miembros.
- b. Deberá ser acordada por el Pleno de la Corporación, requiriéndose el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros.
- c. No es posible acordar dicha cesión puesto que el aprovechamiento de los bienes comunales corresponde al común de los vecinos.

32. Son bienes patrimoniales los que siendo propiedad de la Entidad Local:

- a. No estén destinados a uso público, pudiendo estar afectados a algún servicio público, y puedan constituir fuente de ingresos para el erario de la Entidad.
- b. Estén destinados a uso público, no pudiendo estar afectados a algún servicio público, y puedan constituir fuente de ingresos para el erario de la Entidad.
- c. Ninguna de las anteriores es correcta.



33. Según la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, tendrá la condición de suelo urbano los terrenos que, formando parte de una trama urbana, cumplan alguna de las siguientes condiciones:
- a. Que estén ocupados por la edificación o construcción al menos en las dos terceras partes de los espacios aptos para la misma, conforme a la ordenación que establezca el planeamiento urbanístico.
  - b. Que estén urbanizados en ejecución del planeamiento urbanístico y de conformidad con sus determinaciones.
  - c. Las dos anteriores son correctas.**
34. Según la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, los instrumentos mediante los cuales se establecen las determinaciones estructurantes de la ordenación urbanística, necesarias para valorar la procedencia de acometer la transformación urbanizadora de terrenos clasificados como suelo urbanizable no sectorizado son:
- a. Los Planes Parciales.
  - b. Los Planes Generales.
  - c. Los Planes de Sectorización.**
35. Según la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, el órgano competente para la aprobación definitiva de los Planes Parciales y Especiales, así como sus modificaciones será:
- a. La Junta de Gobierno Local de los municipios con población de derecho igual o superior a 15.000 habitantes.
  - b. El Pleno del Ayuntamiento de los municipios con población de derecho igual o superior a 15.000 habitantes.**
  - c. La Comisión de Urbanismo, en los municipios con población de derecho igual o superior a 15.000 habitantes.
36. Los actos amparados en una declaración responsable urbanística, tal y como contempla la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid
- a. Deberán ejecutarse dentro de los plazos de inicio de seis meses y de finalización de un año desde su presentación.**
  - b. Deberán ejecutarse dentro del plazo de inicio de seis meses sin estar sujeta su finalización a plazo alguno.
  - c. Deberán ejecutarse sin sujeción a plazo alguno.



37. Los actos de construcción, edificación o uso del suelo que se realicen sin licencia u orden de ejecución en terrenos calificados por el planeamiento urbanístico como zona verde o espacio libre:
- a. No son de aplicación limitación de plazo alguna para el ejercicio de las potestades de protección de la legalidad urbanística, conforme a la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid.
  - b. No quedan sujetos al régimen jurídico establecido en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid.
  - c. Ninguna de las anteriores es correcta.
38. Conforme a la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid:
- a. La prescripción de las infracciones urbanísticas se producirá por el transcurso de cuatro años en todo caso.
  - b. La prescripción de las infracciones urbanísticas se producirá por el transcurso de cuatro años, salvo las que afecten a zonas verdes y espacios libres cuyo plazo de prescripción es de 20 años.
  - c. Ninguna de las anteriores es correcta.
39. El R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al regular el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (I.V.T.M.), establece que: (Señale la respuesta incorrecta)
- a. Es un impuesto indirecto, de carácter obligatorio, con el que se grava la titularidad de los vehículos de esta naturaleza, aptos para circular por las vías públicas, cualesquiera que sean su clase y categoría.
  - b. Son sujetos pasivos, las personas físicas o jurídicas y las entidades a que se refiere el art. 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a cuyo nombre conste el vehículo en el permiso de circulación.
  - c. El importe de la cuota del impuesto se prorrateará por trimestres naturales en los casos de primera adquisición o baja definitiva del vehículo.



40. Respecto a la regulación de la base imponible de las contribuciones especiales regulada en el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:
- a. A los efectos de determinar la base imponible, se entenderá por coste soportado por la entidad la cuantía resultante de sumar a la cifra del coste total el importe de las subvenciones o auxilios que la entidad local obtenga del Estado o de cualquier otra persona, o entidad pública o privada.
  - b. A los efectos de determinar la base imponible, el Ayuntamiento deberá financiar, como mínimo, un 90% de la ejecución.
  - c. La base imponible, está constituida como máximo, por el 90 % del coste que la entidad local soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios.
41. La bonificación prevista en el art. 103, del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, a favor de las construcciones, instalaciones u obras que incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar:
- a. De hasta el 95%.
  - b. De hasta el 90%.
  - c. De hasta el 50%.
42. Según lo previsto en el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, no se producirá la sujeción al Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Señale la respuesta incorrecta.
- a. En los supuestos de aportaciones de bienes y derechos realizadas por los cónyuges a la sociedad conyugal.
  - b. En los supuestos de transmisiones de bienes inmuebles entre cónyuges o a favor de los hijos, como consecuencia del cumplimiento de sentencias en los casos de nulidad, separación o divorcio matrimonial, únicamente cuando el régimen económico matrimonial, sea el de gananciales.
  - c. En las transmisiones de terrenos respecto de los cuales se constate la inexistencia de incremento de valor por diferencia entre los valores de dichos terrenos en las fechas de transmisión y adquisición.



43. ¿En el Impuesto sobre Actividades Económicas, cuál de los siguientes coeficientes de ponderación se aplica sobre las cuotas municipales, provinciales o nacionales fijadas en las tarifas del impuesto, a aquellos sujetos pasivos sin cifra neta de negocio?
- a. 1,31**
- b. 1,33
- c. 1,32
- 44.Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta, respecto a la bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas, para los sujetos pasivos que desarrollen actividades económicas que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración:
- a. Han de tributar por cuota municipal.**
- b. La citada declaración ha de ser acordada por el Pleno de la Corporación, previa solicitud del sujeto pasivo, por voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros.
- c. La bonificación podrá ser de hasta el 50 por ciento de la cuota correspondiente.
45. Son sujetos pasivos a título de contribuyentes del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras las personas físicas, personas jurídicas o las entidades a que se refiere el art. 35.4 de la Ley 58/2003, que: (señale la respuesta correcta)
- a. Sean los propietarios de los inmuebles sobre los que se realicen las construcciones, instalaciones u obras.
- b. Sean los dueños de las construcciones, instalaciones u obras.**
- c. Realicen las construcciones, instalaciones u obras.
46. ¿Cuándo se devenga el impuesto sobre construcciones, instalaciones u obras?
- a. En el momento de solicitarse la preceptiva licencia urbanística.
- b. En el momento de iniciarse las construcciones, instalaciones u obras.**
- c. En el momento del otorgamiento de la licencia urbanística que habilita para la realización de las construcciones, instalaciones u obras.



47. Indique cuál de los siguientes impuestos no está obligado el Ayuntamiento a exigir:
- a. Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
  - b. Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.**
  - c. Impuesto sobre actividades económicas.
48. Para la ocupación de un terreno de uso público local con contenedores para la retirada de los escombros de una construcción, instalación u obra, las Entidades Locales podrán establecer:
- a. Un precio público.
  - b. Una Tasa.**
  - c. Una Contribución especial.
49. ¿Cuál de las siguientes bonificaciones es obligatoria en relación con el impuesto sobre bienes inmuebles?
- a. Bonificación de hasta el 90 por ciento de la cuota íntegra del impuesto a favor de cada grupo de bienes inmuebles de características especiales.
  - b. Bonificación de hasta el 50 por ciento de la cuota íntegra del impuesto para los bienes inmuebles en los que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol.
  - c. Bonificación del 50 por ciento en la cuota íntegra del Impuesto, durante los tres períodos impositivos siguientes al del otorgamiento de la calificación definitiva, las viviendas de protección oficial y las que resulten equiparables a éstas conforme a la normativa de la respectiva comunidad autónoma.**
50. Contra las ordenanzas fiscales de las Entidades locales sólo cabe:
- a. Recurso Contencioso-Administrativo.**
  - b. Reclamación económico-administrativa.
  - c. Recurso de reposición.



51. El importe de las tasas por la prestación de un servicio o por la realización de una actividad no podrá exceder, en su conjunto:
- a. Del coste real o previsible del servicio o actividad de que se trate.
  - b. Del 90% del valor estimado de la prestación recibida.
  - c. Del presupuesto fijado para la prestación del servicio o actividad.
52. Las disposiciones que desarrolla el Gobierno que contienen Legislación Delegada por las Cortes Generales se llaman:
- a. Decretos Legislativos.
  - b. Decretos Leyes.
  - c. Leyes Orgánicas.
53. Contra los actos firmes en vía administrativa, en su caso, sólo procederá
- a. Recurso de Alzada.
  - b. Recurso de reposición.
  - c. Recurso extraordinario de revisión.
54. Si un acto administrativo está viciado de anulabilidad por incompetencia jerárquica
- a. No se puede convalidar.
  - b. Sólo puede ser convalidado por el órgano competente cuando sea superior jerárquico del que dictó el acto viciado.
  - c. Sólo puede convalidarse por el Órgano que lo dictó previo dictamen del Consejo de Estado.
55. Cuando un día fuese hábil en el municipio o Comunidad Autónoma en que residiese el interesado, e inhábil en la sede del órgano administrativo, o a la inversa,
- a. Se considerará inhábil en todo caso.
  - b. Se considerará hábil en todo caso.
  - c. Las dos respuestas anteriores son correctas.



56. El plazo máximo en que debe notificarse la resolución expresa de un procedimiento administrativo (Señale la respuesta correcta):
- a. Será el fijado por la norma reguladora del procedimiento y no podrá exceder de 3 meses.
  - b. Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, este será de seis meses.
  - c. No podrá exceder de seis meses salvo que una norma con rango de Ley establezca uno mayor.
57. Respecto al impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, señale la respuesta correcta de las siguientes afirmaciones:
- a. Las transmisiones de terrenos en que se constate la inexistencia de incremento de valor estarán exentas del impuesto.
  - b. Cuando se constate que el importe del incremento de valor es inferior al importe de la base imponible determinada, se tomará como base imponible el importe de dicho incremento de valor.
  - c. Cuando el importe del incremento de valor del terreno transmitido sea inferior al importe de la base imponible determinada, no se producirá la sujeción al impuesto.
58. Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con:
- a. La Declaración Universal de Derechos Humanos y todos los tratados ratificados por las Naciones Unidas.
  - b. La Declaración Universal de Derechos Humanos y todos los Tratados y acuerdos ratificados por España, que traten sobre la materia.
  - c. La Declaración Universal de Derechos Humanos y todos los Tratados y acuerdos, hayan sido ratificados o no por España, que traten sobre la materia.
59. La protección de los derechos fundamentales supone que:
- a. Todos tienen derecho a la educación y, por ello, solo los poderes públicos pueden crear centros docentes.
  - b. El derecho a la vida y a la integridad física y moral, determina que la pena de muerte quede abolida sin excepción, incluso en las leyes militares.
  - c. Nadie puede ser condenado como autor de un delito, por la comisión de una acción si, al tiempo de producirse, no constituía delito.



60. El Consejo General del Poder Judicial estará integrado por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por:

a. Veinte miembros nombrados por el Rey por un periodo de cinco años.

b. Veinticinco miembros nombrados por el Rey por un periodo de cinco años.

c. Treinta miembros nombrados por el Rey por un periodo de cinco años.

61. En cuanto al control parlamentario al Gobierno:

a. Las interpelaciones de los miembros de las Cámaras solo pueden dirigirse al Presidente del Gobierno.

b. Toda interpelación podrá dar lugar a una moción en la que la Cámara manifieste su posición.

c. Las preguntas a los miembros del Gobierno solo se pueden formular en la sesión anual del debate de la Nación.

62. El Consejo de Estado (señale la respuesta correcta):

**PREGUNTA ANULADA**

63. En el estado autonómico regulado en la Constitución:

a. Todas las Comunidades Autónomas están sometidas al principio de igualdad, solidaridad y acceso simultáneo a la autonomía.

b. Se establecen en el artículo 148 las competencias que obligatoriamente han de asumir las Comunidades autónomas.

c. El Estado puede transferir mediante Ley Orgánica competencias propias a las Comunidades autónomas.



64. Cuando un órgano constitucional entiende que otro órgano constitucional, ha adoptado decisiones invadiendo las atribuciones que la Constitución o una ley orgánica atribuyen al primero:
- a. En el mes siguiente a la adopción de la decisión del segundo órgano, el que entiende sus competencias invadidas, debe presentar ante el Tribunal Constitucional un escrito planteando el conflicto de competencias.
  - b. El Tribunal Constitucional declara anulables los actos adoptados por un órgano invadiendo las competencias de otro órgano.
  - c. El órgano que entiende invadidas sus competencias, deberá hacérselo saber al segundo órgano, dentro del mes siguiente a la fecha en que llegue a su conocimiento la decisión de la que se infiera la indebida asunción de atribuciones y solicitará de él que la revoque.
65. La concertación de una operación de crédito local:
- a. Está sujeta a los mismos requisitos que la aprobación de un crédito extraordinario, es decir la necesidad de efectuar un gasto que no pueda demorarse al ejercicio siguiente.
  - b. Su concertación para la financiación de nuevos o mayores gastos, por operaciones corrientes, requiere que esa operación de crédito local se cancele antes de la renovación de la Corporación que las concertó.
  - c. No se puede recurrir a la concertación de una operación de crédito para financiar un gasto por operación corriente.
66. En caso de prórroga del Presupuesto:
- a. No es posible concertar operaciones de crédito, exigiéndose siempre Presupuesto aprobado.
  - b. Únicamente se pueden concertar operaciones a largo plazo para la financiación de inversiones vinculadas a determinadas fuentes de financiación.
  - c. Se pueden concertar operaciones de crédito a corto plazo, es decir operaciones de Tesorería.



67. Si un Ayuntamiento tiene ahorro neto negativo en la liquidación del ejercicio anterior:
- a. Puede concertar operaciones de crédito por un importe no superior al 15% de los ingresos corrientes.
  - b. No puede concertar operaciones de préstamo.**
  - c. No puede concertar operaciones con período de amortización superior a 10 años.
68. El principio de especialidad temporal de los créditos presupuestarios:
- a. Determina el ámbito temporal en el que debe ejecutarse el gasto público, de acuerdo con la especialidad cualitativa y cuantitativa que el crédito presupuestario tiene autorizado en el presupuesto, sin excepciones.
  - b. La incorporación de remanentes de crédito es una excepción al principio de especialidad temporal de los créditos y de la anualidad presupuestaria.**
  - c. En ningún caso se pueden contraer obligaciones derivadas de gastos que se realicen fuera del año natural del propio ejercicio presupuestario.
69. El Presupuesto de la entidad local, además de los estados de gastos e ingresos:
- a. Debe ir acompañado, como documento anexo, de un Anexo de Inversiones donde se incluyan los proyectos de inversión que se prevean realizar en el ejercicio.**
  - b. Solo necesita ir acompañado, con carácter obligatorio, de la Memoria explicativa de su contenido y del preceptivo Informe de la Intervención General.
  - c. De forma potestativa puede acompañarse al mismo, de los Anexos de Personal, Inversiones y Beneficios fiscales.
70. El Presupuesto de la entidad Local será aprobado por el Pleno:
- a. Antes del 15 de octubre del ejercicio anterior, con carácter provisional, abriéndose en ese momento el período de alegaciones.
  - b. Una copia del Presupuesto aprobado por el Pleno y de sus modificaciones debe estar a disposición del público, a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.**
  - c. Puede integrar los Presupuestos de los organismos autónomos.



71. En cuanto a la ejecución del Presupuesto, las fases de ejecución del mismo en la gestión de los gastos de carácter plurianual, respecto de los gastos futuros, son
- a. Retención de crédito, autorización del gasto y disposición o compromiso del gasto.
  - b. Autorización del gasto y disposición o compromiso del gasto.**
  - c. Autorización del gasto, disposición o compromiso del gasto y reconocimiento y liquidación de la obligación.
72. La modificación presupuestaria que se concreta en una incorporación de remanentes de crédito
- a. Permite la incorporación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, acordados en el ejercicio anterior, en ciertos casos.**
  - b. Los remanentes incorporados únicamente se pueden aplicar dentro del ejercicio presupuestario, en el que se acuerde la incorporación, en todo caso.
  - c. Se pueden incorporar los gastos debidamente comprometidos en el ejercicio anterior, pero, únicamente si se comprometieron en el último trimestre del ejercicio.
73. El control interno de la actividad económico financiera de la entidad local:
- a. Se ejerce por el órgano interventor a través del ejercicio de la función interventora, en caso de fiscalización plena de los gastos y de los ingresos.
  - b. Se ejerce por el órgano interventor mediante el ejercicio de la función interventora y del control financiero, en caso de que se haya optado por una fiscalización previa limitada de la ejecución del gasto.
  - c. Se ejerce por el órgano interventor mediante el ejercicio de la función interventora y del control financiero, con independencia del tipo de fiscalización que se haya establecido.**
74. En cuanto al ejercicio de la función interventora sobre los derechos e ingresos:
- a. Se puede sustituir por la toma de razón en Contabilidad, y posterior control financiero.**
  - b. Se sustituye por el control financiero de los mismos, a través de la toma de razón en Contabilidad.
  - c. No se ejerce fiscalización previa sobre los mismos, en ningún caso.



75. El control externo de la gestión económica financiera realizado por el Tribunal de Cuentas:
- a. **Requiere la remisión de la Cuenta General y del Informe anual del control financiero.**
  - b. Se realiza aleatoriamente, a través de inspecciones anuales.
  - c. El órgano responsable para remitir la información es el Presidente de la corporación.
76. La entidad local:
- a. Dentro de su ámbito competencial, no puede establecer más medidas para facilitar la conciliación de la vida personal y familiar, que las aprobadas por la Administración del Estado.
  - b. En los procesos selectivos, debe promover que exista equilibrio entre hombres y mujeres, en los aspirantes que los superen.
  - c. **Puede establecer medidas efectivas de protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.**
77. ¿Qué diferencias existen entre una plaza y un puesto de trabajo en la normativa de función pública?
- a. Ninguna, son lo mismo.
  - b. **Las plazas se adquieren con carácter de permanencia al ingreso del funcionario en la Administración, mientras que los puestos están relacionados con la carrera profesional de éste.**
  - c. Las plazas incluyen todos los complementos retributivos que cobra el funcionario mientras que los puestos de trabajo sólo la retribución básica correspondiente al Grupo o Subgrupo de clasificación del mismo.
78. Son sistemas de provisión de puestos de trabajo de los funcionarios:
- a. La oposición y el concurso de méritos.
  - b. **La libre designación.**
  - c. Todos los anteriores lo son.



79. ¿En qué situación administrativa se encontrarán los funcionarios de carrera cuando sean designados para formar parte de del Consejo General del Poder Judicial?
- a. Servicio activo.
  - b. Servicios especiales.**
  - c. Servicio en otras Administraciones Públicas.
80. La prescripción de las sanciones disciplinarias impuestas por faltas leves se produce a los:
- a. Seis meses.
  - b. Un año.**
  - c. Dos años.
81. Pertenece a la Subescala de Servicios Especiales:
- a. Un Ingeniero Industrial al servicio de una Corporación Local.
  - b. Técnico de Administración General.
  - c. Suboficial del Servicio de extinción de Incendios.**
82. ¿Con carácter general, qué órgano es competente para la aprobación de los convenios colectivos del personal laboral en un Ayuntamiento?
- a. El Pleno.**
  - b. El Alcalde.
  - c. La Junta de Gobierno Local.
83. ¿Qué tipo de situación administrativa se aplica a un funcionario que pasa a trabajar en otra administración pública mediante concurso de méritos?
- a. Excedencia forzosa.
  - b. Servicios en otras Administraciones Públicas.**
  - c. Servicios especiales.



|                                                                                                                                                               |                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b><br>Unidad de Contratación                                                                                               |                                            |
| <b>PROCEDIMIENTO</b><br>Bases y convocatorias de procesos selectivos                                                                                          |                                            |
| <b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b><br><br>2Y4X 613C 6O64 2F5M 1A90 |                                            |
| <b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b><br>UCN18I0469                                                                                                                     | <b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b><br>SEL/2024/1 |

84. ¿Quién aprueba la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) en un Ayuntamiento de Gran Población?
- a. El Alcalde.
  - b. El Pleno del Ayuntamiento.
  - c. La Junta de Gobierno Local.**
85. El personal eventual o de confianza en la administración local tiene:
- a. Un régimen especial de incompatibilidades diferenciado al del resto del personal.
  - b. El régimen de incompatibilidades de los funcionarios de carrera.**
  - c. No está sometido a ningún régimen de incompatibilidades.
86. Tendrán la consideración de sindicatos más representativos y legitimados para negociar en su ámbito respectivo:
- a. Los que alcancen al menos el 10% de representación en delegados de personal, miembros de los comités de empresa y de los correspondientes órganos de las Administraciones Públicas.**
  - b. Los que alcancen al menos el 20% de representación en delegados de personal, miembros del comité de empresa y de los correspondientes órganos de las Administraciones Públicas.
  - c. Los que alcancen al menos el 15% de representación en delegados de personal, miembros de los comités de empresa y de los correspondientes órganos de las Administraciones Públicas.
87. ¿A qué normativa quedan sujetos los funcionarios que se encuentren en situación de servicio activo conforme al Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP)?



|                                                                                                                                                               |                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b><br>Unidad de Contratación                                                                                               |                                            |
| <b>PROCEDIMIENTO</b><br>Bases y convocatorias de procesos selectivos                                                                                          |                                            |
| <b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b><br><br>2Y4X 613C 6O64 2F5M 1A90 |                                            |
| <b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b><br>UCN18I0469                                                                                                                     | <b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b><br>SEL/2024/1 |

- a. Al TREBEP, salvo que la normativa de función pública de la Administración Pública en que presten servicios regule otra cosa.
- b. Al TREBEP, así como a la normativa de función pública de la Administración Pública en que presten servicios.**
- c. A la normativa de la función pública de la Administración Pública en que presten servicios, salvo en aquellas situaciones en que el TREBEP determine otra cosa.
88. Según el art. 77 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), ¿cómo se clasificará al personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas?
- a. En los términos señalados en las Leyes de Función Pública dictadas al amparo del TREBEP.
- b. De conformidad con la legislación laboral.**
- c. En fijo e indefinido, de conformidad con lo que señale el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo que le resulte de aplicación.
89. Según el art. 44 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), las Junta de Personal se elegirán mediante:
- a. Listas cerradas y sistema proporcional corregido.**
- b. Listas cerradas y sistema mayoritario.
- c. Listas abiertas y sistema mayoritario.
90. De conformidad con la doctrina fijada por el Tribunal Supremo, las Relaciones de Puestos de Trabajo tienen naturaleza jurídica de:
- a. Reglamento.
- b. Contrato.



|                                                                                                                                                               |                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b><br>Unidad de Contratación                                                                                               |                                            |
| <b>PROCEDIMIENTO</b><br>Bases y convocatorias de procesos selectivos                                                                                          |                                            |
| <b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b><br><br>2Y4X 613C 6O64 2F5M 1A90 |                                            |
| <b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b><br>UCN18I0469                                                                                                                     | <b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b><br>SEL/2024/1 |

**c. Acto administrativo.**

91. Se van a contratar las Obras de mejora de las aulas del colegio público Divino Maestro, por importe de 490.000,00 euros, IVA no incluido (592.900,00 euros, IVA incluido). ¿Es obligatoria la clasificación del contratista?
- a. No, la clasificación no es obligatoria en ningún caso.
  - b. Sí, por tratarse de un contrato de obras de valor estimado superior a 500.000,00 euros.
  - c. No, por tratarse de un contrato de obras de valor estimado inferior a 500.000,00 euros.**



|                                                                                                                                                               |                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b><br>Unidad de Contratación                                                                                               |                                            |
| <b>PROCEDIMIENTO</b><br>Bases y convocatorias de procesos selectivos                                                                                          |                                            |
| <b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b><br><br>2Y4X 613C 6O64 2F5M 1A90 |                                            |
| <b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b><br>UCN18I0469                                                                                                                     | <b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b><br>SEL/2024/1 |

92. De conformidad con el artículo 103 de la Ley 9/2001, de 17 de Julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, la sustitución del sistema de compensación conforme al que deba desarrollarse o esté desarrollándose la ejecución del planeamiento por un sistema de ejecución pública acordada de oficio podrá tener lugar:
- a. Por comisión, con motivo del desarrollo de la actividad de ejecución, de una infracción urbanística leve.
  - b. Por desistimiento de la iniciativa beneficiaria de la ejecución.**
  - c. El sistema de compensación, al consistir en una ejecución privada del planeamiento, no puede sustituirse por un sistema de ejecución pública.